

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

COMPRA DIRECTA Nº	86/2024
----------------------	---------

RECEPCIÓN DE COTIZACIONES HASTA EL DIA:	13/3/2024
HORA:	12:00

A EFECTOS DE REALIZAR UN RELEVAMIENTO DE PRECIOS TESTIGO DE MERCADO SE INVITA A COTIZAR POR:

ITEM	HASTA	DETALLE
1	50	Colchones ignífugos de 1plaza con las siguientes medidas 185 cm de largo x 80 cm de ancho x 20 cm de altura aprox.

ENTREGA

Las entregas serán a demanda del Organismo, las mismas se entregarán en el Departamento de Suministro una vez recibida la Orden de Compra, sito Yaguarón 1617, teléfono: 2903 2016.

CONSULTAS O ACLARACIONES

Comunicarse a través del correo electrónico: areacomprasmontevideomontevideo@inau.gub.uy

COTIZACION

Deberá cotizarse únicamente en línea a través de: www.comprasestatales.gub.uy

Todas las especificaciones deberán estar cargadas en línea, no aceptándose información por mail y/o fax

REQUISITOS

- 1- Presentar folleto ilustrativo, fotografía y/o catálogo que contenga la característica del artículo cotizado.
- 2- Detallar garantía.
- 3- Establecer Plazo de Entrega (se valorará positivamente la entrega inmediata luego de recibida la orden de compra).
- 4- Establecer modalidad de pago Siif: Crédito a 60 días/ Crédito a 90 días, de no establecerse, se tomara por defecto Crédito a 90 días.
- 5- Se tomara positivamente entrega inmediata.
- 6- En caso de adjuntar documentos a la oferta se debe indicar Nº de Compra directa y Rut de la Empresa en los mismos.

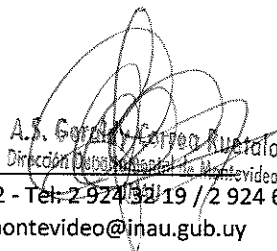
IMPORTANTE

En caso de incumplimiento se aplicará el Artículo 64 del T.O.C.A.F.
Todos los oferentes deberán obligatoriamente constituir domicilio electrónico en su oferta, siendo este el único medio por el cual INAU, realizara todas las comunicaciones, notificaciones, etc. relacionadas a su vinculo con INAU.
En caso de que no se constituya el domicilio electrónico en la oferta, se tomará como domicilio electrónico constituido, el que se encuentra registrado en RUPE.

La factura deberán entregarse en Martín García 1222 oficina 102, en el horario de 10 a 16, en caso de trabajar con e-factura, remitirla a la dirección de correo electrónico:

areacomprasmontevideo@inau.gub.uy

A dicha factura se le debe adjuntar remito firmado y sellado por el funcionario del Proyecto que recibió la mercadería y/o servicio, dando conformidad de entrega de la/del misma/o, o en su defecto, mostrar conformidad con firma y sello en la factura.



A. S. García
Dirección Departamental de Montevideo

Por D.D.M.:
Martín García 1222 - Apto 102 - Tel: 2 924 62 19 / 2 924 62 10 Int 233
areacomprasmontevideo@inau.gub.uy